



INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "ITFIP"

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

ACUERDO No. 044 DE 2024

(28 de noviembre)

"Por el cual se fija el valor de los Derechos Pecuniarios para los servicios académicos que ofrecerá el Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional ITFIP, durante la vigencia del 2025 y se establecen tarifas para otros derechos complementarios"

1

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL - ITFIP,

en uso de sus atribuciones

Legales y estatutarias del Acuerdo 21 de 2018 y,

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con Ley 30 de 1992 Artículo 122 se establecen los derechos pecuniarios que puede exigir las instituciones de Educación Superior, los cuales hacen parte del Presupuesto General del ITFIP, son los siguientes:

- Derechos de Inscripción
- Derechos de Matricula y complementarios
- Derechos por exámenes de habilitación y supletorios
- Derechos por cursos, seminarios, diplomados y de educación para el trabajo.
- Derechos de grado
- Derechos por expedición de certificados y constancias
- Otros Derechos complementarios

Que, para efectos de elaborar, reportar y remitir la justificación referida al incremento de los valores de matrículas y demás derechos pecuniarios, las IES tendrán en cuenta el índice de precios al consumidor (IPC) anualizado (noviembre del año anterior a 31 de octubre del año en curso), publicado en la página oficial del Departamento Nacional de Estadística – DANE.

Que, en relación con el IPC con corte a 31 de octubre de 2024, el Boletín Técnico del DANE indica que: "En el mes de octubre de 2024, el IPC registró una variación de 5.41% en comparación con octubre de 2023"

Que durante la vigencia 2025 la Institución podrá ofrecer los siguientes programas académicos por facultades:

INGENIERÍA Y CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

- Técnica Profesional en Construcción de Edificaciones

"EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS"

Calle 18 Carrera 1ª Barrio ARKABAL
Celular Atención al Ciudadano 316 6254592
Correo: info@itfip.edu.co
El Espinal – Tolima



SC6793-1



CO-SC6793-1



INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “ITFIP”

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

- Tecnología en Gestión de la Construcción
- Ingeniería Civil

- Técnica Profesional en Mantenimiento Electrónico
- Tecnología en Automatización Electrónica e Industrial
- Ingeniería Electrónica

- Técnica Profesional en Programación Web
- Tecnología en Gestión Informática.
- Ingeniería de Sistemas

- Técnica Profesional en Monitoreo Ambiental
- Tecnología en Gestión Ambiental.
- Ingeniería Ambiental

- Técnica Profesional en Monitoreo Agrícola
- Tecnología en Gestión de Agro cultivos.
- Ingeniería Agronómica
- Especialización Técnica en automatización de operaciones agroindustriales

2

CIENCIAS SOCIALES, SALUD Y EDUCACIÓN

- Técnica Profesional en Operación de Servicios Comunitarios
- Tecnología en Gestión Comunitaria
- Trabajo Social

- Técnica Profesional en Entrenamiento Deportivo
- Tecnología en Gestión deportiva
- Profesional en Actividad Física y Deporte

ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA

- Técnica Profesional en Procesos Administrativos
- Tecnología en Gestión Empresarial
- Administración de Empresas

- Técnica profesional en Operaciones Contables
- Tecnología en Gestión Contable y Financiera
- Contaduría Pública

“EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS”

Calle 18 Carrera 1ª Barrio ARKABAL
Celular Atención al Ciudadano 316 6254592
Correo: info@itfip.edu.co
El Espinal – Tolima



SC6793-1



CO-SC6793-1



INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “ITFIP”

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

Que mediante Resolución No.1895 del 17 de abril de 2007, el ITFIP se redefinió para el ofrecimiento de programas por ciclos propedéuticos.

Que la Ley 749 de 2002, permite que las Instituciones técnicas y tecnológicas, cambien de carácter o se redefinan por ciclos propedéuticos para el ofrecimiento de programas Universitarios por esta modalidad.

Que se hace necesario establecer tarifas para los servicios que presta el Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional ITFIP a la comunidad Educativa, particulares e instituciones, donde se ofertan los programas académicos.

Que los costos de mantenimiento de los equipos, áreas locativas y de recreación hacen necesario el cobro de estos servicios.

Que mediante el Acuerdo No.25 del 29 de septiembre de 2017, el Consejo Directivo aprobó el valor correspondiente a los derechos pecuniarios para posgrado en la modalidad de Especialización Técnica profesional.

Que el ITFIP desarrolla formación complementaria a través de cursos Vacacionales, Inter-semestrales y diplomados, los cuales tienen como fin dar cumplimiento a lo establecido en Acuerdo 018 de 2015 o Reglamento Estudiantil.

Que el valor de los cursos Vacacionales, Inter-semestrales y diplomados, se definió en el Acuerdo No.26 del 9 de octubre de 2017.

Que en sesión ordinaria del día 04 de septiembre de 2017, del Consejo Académico mediante Acta No.016 analizó y avaló la estructura curricular para la oferta de diplomados en dos módulos como opción de grado para los niveles Técnico Profesional, Tecnológico y Profesional Universitario, donde el estudiante cancelará al inicio de cada uno el 50% del valor total del diplomado.

Que mediante Resolución No.0929 de noviembre 23 de 2016 por el cual se expide el reglamento para hacer uso de la biblioteca; establece las sanciones y cobro de multas por incumplimiento del material bibliográfico.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

“EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS”

Calle 18 Carrera 1ª Barrio ARKABAL
Celular Atención al Ciudadano 316 6254592
Correo: info@itfip.edu.co
El Espinal – Tolima



SC6793-1



CO-SC6793-1



INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “ITFIP”

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. - Fijar los valores correspondientes a los derechos pecuniarios de la vigencia 2025 así:

A. DERECHOS DE MATRICULA

Por concepto de matrícula los estudiantes de pregrado de los programas académicos del **nivel técnico** profesional de la Facultad de Economía, Administración y Contaduría y de la Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Educación, que sean aprobados y ofertados durante la vigencia pagarán, sobre el incremento del IPC 5.41%

Por concepto de matrícula, los estudiantes de pregrado de los programas académicos del **nivel técnico** profesional de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agroindustriales que sean aprobados y ofertados durante la vigencia pagarán, sobre el incremento del IPC 5.41%

Por concepto de matrícula, los estudiantes de pregrado de los programas académicos del **nivel tecnológico** de la Facultad de Economía, Administración y Contaduría y de la Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Educación, que sean aprobados y ofertados durante la vigencia pagarán, sobre el incremento del IPC 5.41%

Por concepto de matrícula, los estudiantes de pregrado de los programas académicos del **nivel tecnológico** de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agroindustriales que sean aprobados y ofertados durante la vigencia pagarán, sobre el incremento del IPC 5.41%

Por concepto de matrícula, los estudiantes de pregrado de todos los programas académicos del **nivel profesional** de la Facultad de Economía, Administración y Contaduría y de la Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Educación, que sean aprobados y ofertados durante la vigencia pagarán, sobre el incremento del IPC 5.41%

Por concepto de matrícula los estudiantes de pregrado de todos los programas académicos del **nivel profesional** de la facultad de Ingeniería y Ciencias Agroindustriales, que sean aprobados y ofertados durante la vigencia pagarán, sobre el incremento del IPC 5.41%

“EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS”

Calle 18 Carrera 1ª Barrio ARKABAL
Celular Atención al Ciudadano 316 6254592
Correo: info@itfip.edu.co
El Espinal – Tolima



SC6793-1



CO-SC6793-1



INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "ITFIP"

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

FACULTAD	INCREMENTO 2025 MATRICULAS SEMESTRAL	PRECIO 2025
FACULTAD DE INGENIERIA Y CINCIAS AGROINDUSTRIALES	Técnico Profesional en Construcción de edificaciones	\$ 1.346.959
	Tecnología en Gestión de la Construcción	\$ 1.836.674
	Profesional Ingeniería Civil	\$ 2.203.710
	Técnico Profesional en Mantenimiento electrónico	\$ 1.346.959
	Tecnología en automatización electrónica e Industrial	\$ 1.836.674
	Profesional Ingeniería Electrónica	\$ 2.203.710
	Técnico Profesional en Programación Web	\$ 1.346.959
	Tecnología en Gestión Informática	\$ 1.836.674
	Ingeniería de Sistemas	\$ 2.203.710
	Técnico Profesional en Monitoreo Agrícola	\$ 1.346.959
	Tecnología en Gestión de Agrocultivos	\$ 1.836.674
	Ingeniería Agronómica	\$ 2.203.710
	Técnica Profesional en Monitoreo Ambiental	\$ 1.346.959
	Tecnología en Gestión Ambiental	\$ 1.836.674
Ingeniería Ambiental	\$ 2.203.710	
FACULTAD DE EDUCACION Y CIENCIAS SOCIALES	Técnico Profesional en Operación de Servicios Comunitarios	\$ 1.224.284
	Tecnología en Gestión Comunitaria	\$ 1.469.140
	Trabajo Social	\$ 1.836.674
	Técnico Profesional en Entrenamiento deportivo	\$ 1.224.284
	Tecnología en Gestión deportiva	\$ 1.469.140
	Profesional en Actividad física y deporte	\$ 1.836.674
FACULTAD DE ECONOMIA ADMINISTRACION Y CONTADURIA	Técnico Profesional en Procesos Administrativos	\$ 1.224.284
	Tecnología en Gestión Empresarial	\$ 1.469.140
	Administración de Empresas	\$ 1.836.674
	Técnico Profesional en Operaciones Contables	\$ 1.224.284
	Tecnología en Gestión Contable y Financiera	\$ 1.469.140
	Contaduría Pública	\$ 1.836.674

"EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS"

Calle 18 Carrera 1ª Barrio ARKABAL
 Celular Atención al Ciudadano 316 6254592
 Correo: info@itfip.edu.co
 El Espinal – Tolima



SC6793-1



CO-SC6793-1



INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “ITFIP”

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

1. El aspirante a matricular continuidad académica para tener derecho a la asistencia y servicios académicos, deberá cancelar sobre el incremento del IPC 5.41% en el año 2025. Entiéndase por continuidad académica: quien haya cursado y aprobado todas las asignaturas por semestre de su plan de estudios, que no se hubiese graduado dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de terminación y se encuentre en proceso de ejecución de trabajo de grado. Entiéndase que por cada periodo en continuidad académica habrá de hacerse el respectivo pago de \$ 93.871
2. El estudiante que al terminar el ciclo técnico profesional o tecnológico y continúe en el semestre siguiente con el ciclo superior, no cancelará formulario de Inscripción.
3. El estudiante que no se matricule en las fechas ordinarias establecidas en el calendario académico, pagará **MATRICULA EXTRAORDINARIA** con un **RECARGO DEL VEINTE POR CIENTO (20%)**, sobre el valor de la matrícula aprobada que le corresponda acogiendo a las fechas indicadas en el calendario académico.
4. El aspirante o estudiante que inscriba menos del sesenta por ciento (**60%**) de los créditos académicos correspondientes a su ubicación semestral, sólo pagará el valor de los créditos inscritos. Para un número de créditos inscritos desde el sesenta por ciento (60%) y hasta el cien por ciento (100%) de la ubicación semestral, éste pagará **el cien por ciento (100%)** del valor de la matrícula. Quien adicione créditos por encima del máximo permitido por la ubicación semestral, deberá cancelar el valor de los créditos adicionales.
5. Un aspirante solo podrá adicionar hasta **seis (6)** créditos por encima del máximo permitido por su ubicación semestral y se entienden por créditos adicionales todos aquellos que estén por encima de lo que indique su ubicación semestral.
6. El mejor estudiante por nivel de formación por programa y obtenga un promedio semestral de calificaciones igual o superior a **CUATRO PUNTO SIETE (4.7)** y cumpla lo establecido en el Reglamento Estudiantil, tendrá derecho en el semestre siguiente a **MATRICULA DE HONOR** y no pagará valor alguno por concepto de matrícula.
7. El valor de la inscripción será válido para el periodo en el que se efectuó el pago, será intransferible y no será devuelto si por algún caso el aspirante no termina su proceso de inscripción.



INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “ITFIP”

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

8. El valor de homologación, validación, habilitación y supletorio será válido para el periodo en el que se efectuó el pago, será intransferible y no será devuelto si por algún caso el estudiante no termina su proceso.

B. OTROS DERECHOS PECUNIARIOS:

DERECHOS PECUNIARIOS	PRECIO IPC 2025
Derechos de Inscripción de aspirantes a programa de pregrado y Especializaciones Técnica Profesional, Tecnología y Profesional; Reintegros	\$ 122.677
Derechos por exámenes de habilitación	\$ 61.090
Derechos por exámenes de supletorios	\$ 61.090
Prueba de Validación	\$ 122.677
Homologación de Materias	\$ 73.507
Derechos de Grado Colectivo Técnico Profesional	\$ 208.104
Derechos colectivos tecnológico	\$ 294.027
Derechos colectivos Profesional	\$ 367.534
Derechos de Grado por Ventanilla Técnico	\$ 244.857
Derechos colectivos ventanilla Tecnológico	\$ 294.027
Derechos de grado por ventanilla Profesional	\$ 367.534
Derechos de grado colectivos posgrado Especialización	\$ 367.534
Expedición de Constancias de Estudio	\$ 24.486
Expedición de Certificados Financieros	\$ 24.486
Expedición de Certificados de Notas	\$ 24.486
Expedición de Constancias de Buena Conducta	\$ 24.486
Expedición copia Plan de Estudio Por programa	\$ 48.971
Expedición de Copia del Acta de Grado	\$ 24.486
Expedición de Copia del Diploma de Grado	\$ 208.104
Expedición Duplicado Carné Estudiantil	\$ 24.486
Expedición Duplicado Planilla de Calificación	\$ 24.486
Multa por un (1) día de retraso en los libros de la colección general	\$ 4.072
Multa por cinco (5) días de retraso en los libros de la colección general	\$ 8.146
Multa por una (1) hora de retraso en los libros de reserva	\$ 4.072
Multa por sustracción. mutilación. extravío. subrayado o descuadernado del material bibliográfico	\$ 14.304

“EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS”

Calle 18 Carrera 1ª Barrio ARKABAL
Celular Atención al Ciudadano 316 6254592
Correo: info@itfip.edu.co
El Espinal – Tolima



SC6793-1



CO-SC6793-1



INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "ITFIP"

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

C. COSTO DE DIPLOMADOS QUE SE OFERTEN COMO OPCION DE GRADO:

FACULTAD	PROGRAMA	PRECIO IPC 2025
FACULTAD DE INGENIERIA Y CINENCIAS AGROINDUSTRIALES	Técnico Profesional en Construcción de edificaciones	\$ 1.346.959
	Tecnología en Gestión de la Construcción	\$ 1.836.674
	Profesional Ingeniería Civil	\$ 2.203.710
	Técnico Profesional en Mantenimiento electrónico	\$ 1.346.959
	Tecnología en automatización electrónica e Industrial	\$ 1.836.674
	Profesional Ingeniería Electrónica	\$ 2.203.710
	Técnico Profesional en Programación Web	\$ 1.346.959
	Tecnología en Gestión Informática	\$ 1.836.674
	Ingeniería de Sistemas	\$ 2.203.710
	Técnico Profesional en Monitoreo Agrícola	\$ 1.346.959
	Tecnología en Gestión de Agrocultivos	\$ 1.836.674
	Ingeniería Agronómica	\$ 2.203.710
	Técnica Profesional en Monitoreo Ambiental	\$ 1.346.959
	Tecnología en Gestión Ambiental	\$ 1.836.674
Ingeniería Ambiental	\$ 2.203.710	
FACULTAD DE EDUCACION Y CIENCIAS SOCIALES	Técnico Profesional en Operación de Servicios Comunitarios	\$ 1.224.284
	Tecnología en Gestión Comunitaria	\$ 1.469.140
	Trabajo Social	\$ 1.836.674
	Docencia Universitario	\$ 1.224.284
	Técnico Profesional en Entrenamiento deportivo	\$ 1.224.284
	Tecnología en Gestión deportiva	\$ 1.469.140
	Profesional en Actividad física y deporte	\$ 1.836.674
FACULTAD DE ECONOMIA ADMINISTRACION Y CONTADURIA	Técnico Profesional en Procesos Administrativos	\$ 1.224.284
	Tecnología en Gestión Empresarial	\$ 1.469.140
	Administración de Empresas	\$ 1.836.674
	Técnico Profesional en Operaciones Contables	\$ 1.224.284
	Tecnología en Gestión Contable y Financiera	\$ 1.469.140
	Contaduría Pública	\$ 1.836.674

"EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS"

Calle 18 Carrera 1ª Barrio ARKABAL
Celular Atención al Ciudadano 316 6254592
Correo: info@itfip.edu.co
El Espinal – Tolima



SC6793-1



CO-SC6793-1



INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “ITFIP”

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

D. COSTO DE CURSOS VACACIONALES E INTER-SEMESTRALES:

CURSOS VACACIONALES. El costo de los cursos vacacionales será sobre el incremento del IPC 5.41%, dicha cifra se dividirá por el número de estudiantes que lo realizará y será cancelado por los estudiantes antes de su inicio.

INTER-SEMESTRALES. Los cursos inter-semesterales, se cobrarán por el número de créditos que compone la asignatura, según el plan de estudios y será cancelado por cada estudiante, antes de su inicio.

Descripción del curso	PRECIO 2025
Cursos vacacionales	\$ 3.673.347
Cursos intersemestrales	número de créditos de la asignatura

E. COSTO DE ESPECIALIZACION TECNICA PROFESIONAL.:

VALOR ESPECIALIZACIÓN TÉCNICA SEMESTRAL	PRECIO 2025
Matricula posgrado Especialización Técnica Profesional	\$ 1.836.674

F. COSTO DE ESPECIALIZACION TECNOLOGICA.:

VALOR ESPECIALIZACIÓN TECNOLOGIA SEMESTRAL	PRECIO 2025
Matricula posgrado Especialización Tecnología	\$ 4.052.702

G. COSTO DE ESPECIALIZACION PROFESIONAL.:

VALOR ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL SEMESTRAL	PRECIO 2025
Matricula posgrado Especialización Profesional	\$ 4.796.155

H. COSTO POR USO DE ESPACIOS FISICOS

Se autoriza al señor rector para que reglamente el costo de uso y alquiler de los diferentes espacios deportivos, aulas de clases, salas de conferencias y otros que sean de uso común para el servicio del cliente externo de la entidad.

“EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS”

Calle 18 Carrera 1ª Barrio ARKABAL
Celular Atención al Ciudadano 316 6254592
Correo: info@itfip.edu.co
El Espinal – Tolima



SC6793-1



CO-SC6793-1



INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “ITFIP”

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

ARTÍCULO SEGUNDO. Los Estudiantes cancelaran por semestre el sobre el incremento del IPC 5.41%, por concepto de **DERECHOS COMPLEMENTARIOS** de conformidad Con el artículo 122 de la ley 30 de 1.992.

Descripción del curso	PRECIO IPC 2025
Derechos Complementarios	\$ 97.843

10

ARTÍCULO TERCERO. EL presente Acuerdo rige a partir de la fecha de aprobación y será publicado en el Diario Oficial.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en El Espinal Tolima, a los veintiochos (28) días del mes de noviembre de 2024.

La Presidenta del Consejo Directivo,

MARIA FERNANDA POLANIA CORREA

La Secretaria del Consejo Directivo,

SANDRA PIEDAD RIAÑO BUSTAMANTE

Proyectó: Néstor Alfonso Cardoso Briñez, Coordinador Financiero (e)

Revisó: Amparo Sánchez Perdomo Asesor Jurídico ITFIP,

“EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS”

Calle 18 Carrera 1ª Barrio ARKABAL
Celular Atención al Ciudadano 316 6254592
Correo: info@itfip.edu.co
El Espinal – Tolima



SC6793-1



CO-SC6793-1